

Salvemos a la EBIH

Saul J. Escalera, Ph.D.(*)

sjescalera@yahoo.com

Agosto 16, 2011

El pasado 10 de julio, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo No. 0922 que “en el marco de la Política Nacional de Hidrocarburos, autoriza al Ministerio de Hidrocarburos y Energía (MHE) determinar los proyectos de industrialización a ser ejecutados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)”;

un artículo de dicho decreto asigna a YPFB 21 millones de bolivianos para la preinversión e inversión en proyectos de industrialización de hidrocarburos.

Posteriormente, el 15 de julio el ministro de Hidrocarburos y Energía, José Luis Gutiérrez, informó a la prensa nacional que YPFB asumirá los proyectos de industrialización del gas natural de primera generación porque “la EBIH – que es una empresa de reciente creación – tiene que manejar miles de millones de dólares, lo que es una responsabilidad muy complicada siendo que todavía no tiene el personal capacitado, ni tiene personal con capacidad técnica en proyectos para ejecutarlos. YPFB tiene la experiencia y el cuerpo técnico para implementar estos proyectos, mientras que la EBIH capacitará a su personal en el exterior para hacerse cargo de la administración de las plantas”, aseguró Gutiérrez. La renuncia de la Ing. Gloria Ayala, gerente General de la EBIH no se dejó esperar, y dos días después dejó a la empresa sin rumbo a decir de las declaraciones a la prensa de Luis Fernando Gaya, directivo de dicha empresa: “La EBIH está sin capacidad de reacción”, fueron el reconocimiento de una situación insostenible dentro la empresa estatal que fuera fundada en Julio 2009 con el objetivo importante de industrializar el gas natural boliviano.

Pero, el fracaso de la EBIH no fue enteramente culpa de los ejecutivos y empleados de dicha empresa. Analizando los hechos ocurridos durante el gobierno de Evo Morales en relación a la industrialización del gas natural boliviano, ocurrieron una serie de aciertos y errores que es necesario comentar.

Nueva Constitución Política del Estado e Industrialización de Hidrocarburos.

Una vez que asume la presidencia de Bolivia en Enero 2006, Evo Morales lanza su solemne promesa de industrializar el gas natural para beneficio del país, porque “Bolivia debe dejar de ser exportador de materia prima solamente, sino de valor agregado”, dijo a todo el país. Posteriormente, el año 2007 la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE) fue aprobada por voluntad de todos los bolivianos, y en el Artículo 363 Parágrafo I de la misma, se establecía que la Empresa Boliviana de Industrialización de los Hidrocarburos (EBIH) “es responsable de ejecutar, en representación del Estado, la industrialización de los hidrocarburos en territorio nacional”. Estos dos hechos causaron mucha satisfacción y expectativas entre todos los bolivianos, especialmente entre la clase profesional defensora de los recursos naturales del país de la voracidad de las transnacionales. Sin embargo, en nuestra opinión, el gobierno nacional cometió una serie de errores que causaron el fracaso de la EBIH.

Manejo Político de la EBIH.

El 9 de Abril, 2008, el Gobierno Nacional aprobó el D.S. 29511 donde en su Artículo 2, secciones I y II, “manda y ordena a YPFB que en el plazo de 60 días calendario, deberá constituir la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH)”. En cumplimiento de este

decreto, el 26 de Mayo del 2008 el Directorio de YPFB aprobó la fundación de la nueva Empresa EBIH en base a un documento elaborado por la Gerencia Nacional de Industrialización (GNI) y recomendó al presidente de YPFB Santos Ramirez su inmediata implementación.

Desde su inicio la EBIH fue manejada políticamente, porque en Julio del 2008 Santos Ramirez decidió contratar a un grupo de 17 personas – entre ingenieros, economistas, abogados e inclusive un maestro rural – para trabajar en Cochabamba. Después de 8 meses, luego de una evaluación del trabajo del grupo EBIH, en Marzo del 2009 el nuevo Presidente de YPFB Carlos Villegas decidió despedir a todo el grupo EBIH debido a los pobres resultados en términos de proyectos petroquímicos.

Posteriormente en Julio del 2010, el Ex- Ministro Vincenti reactivó la EBIH y nombró a una profesional ingeniera petrolera como Ejecutiva de la EBIH, que por su inexperiencia en el rubro de la petroquímica no pudo manejar bien la empresa desde el principio, y formó un equipo técnico con profesionales inexpertos en petroquímica. Este hecho se confirma por las declaraciones que hizo el Ministro Gutierrez: “la EBIH todavía no tiene personal con capacidad técnica en proyectos petroquímicos para ejecutarlos”. Si esta fue la razón para que salga el D.S. 0922, ¿por qué simplemente no se cambió la planta ejecutiva y técnica de la EBIH, convocando a otros profesionales petroquímicos que están en el país?.

Según el Ministro Gutiérrez: “la nueva función de la EBIH es capacitar a su personal en el exterior para hacerse cargo de la administración de las plantas”, es una salida falsa, porque la mejor manera de entrenar técnicos expertos es haciéndoles participar activamente en todos los estudios, proyectos y el manejo de plantas petroquímicas “in situ”, es decir en el país.

Actitud de Ministros de Hidrocarburos y Ejecutivos de YPFB Frente a la Industrialización del Gas Natural.

La industrialización del gas natural boliviano nunca tomó vuelo, porque los ministros de hidrocarburos de turno no apoyaron los esfuerzos de la Ex-GNI para que los ejecutivos de turno de YPFB durante el período 2006 al 2010 tengan la voluntad política de aprobar los memorandums de entendimiento (MDE) con los inversionistas interesados en los 12 proyectos de factibilidad de industrias petroquímicas elaboradas por técnicos de la Ex-GNI con indicadores económico-financieros favorables; es que nunca creyeron en la industrialización del gas natural boliviano.

Este hecho quedó ratificado durante el último congreso de Gas y Petróleo que organizó YPFB el 19 y 20 de Abril de este año en Santa Cruz, donde argentinos, brasileros y bolivianos discurrieron ampliamente sobre los planes de convertir a Bolivia en el proveedor más importante de gas natural en la región sudamericana, sin mencionar su industrialización. También estuvieron presentes el Ministro Gutierrez y el presidente de YPFB Carlos Villegas, quienes aplaudieron cuando Christian Inchauste – presidente de YPFB-Transportes, compañía subsidiaria de YPFB – afirmó que “el Estado boliviano cumple sus contratos de exportación de gas natural a los mercados de Brasil y Argentina de manera intachable, lo que le sitúa entre los mejores proveedores a nivel internacional, siendo su comportamiento prácticamente intachable, es uno de los mejores del mundo”.

Lo anterior demuestra que Gutierrez y Villegas son más amigos de la exportación del gas natural que de su industrialización, condenando a que Bolivia retorne al punto de ser proveedora de materia prima barata y nada más. ¿Que pasó con la solemne promesa de industrializar el gas natural para beneficio del país que el gobierno de Evo Morales hizo hace 6 años?.

¿Podrá YPFB Responder al Encargo de Industrialización?

Dudamos que YPFB responda al difícil encargo de industrializar el gas natural boliviano debido a que no es en realidad su negocio ni tiene experiencia en plantas petroquímicas, al extremo de que intentó desarrollar dos proyectos que no eran realmente petroquímicos: tapones para garrafas y las petrocasas. Además, Carlos Villegas, actual presidente de YPFB, ya ha demostrado que es “no es muy amigo” de la industrialización del gas natural, y prefiere ganar dinero exportando materia prima barata a los países vecinos para ayudarles en su desarrollo industrial; y dudamos mucho que ahora haya cambiado de opinión. Entonces, es un error que – en una acrobacia más política que conceptual – se encargue a YPFB hacerse cargo de la industrialización del gas natural.

Debemos Salvar a la EBIH para Bien de Bolivia.

No podemos quedar indiferentes ante los intentos del actual gobierno nacional de postergar por tiempo indefinido a la EBIH, empresa que según establece el Artículo 363 Parágrafo I de la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE) “es responsable de ejecutar, en representación del Estado, la industrialización de los hidrocarburos en territorio nacional”. El D.S. No. 0922 es anticonstitucional y debe ser revocado, devolviendo a la EBIH la función primaria de crear industrias petroquímicas, para darle valor agregado al gas natural boliviano, y crear trabajo para los bolivianos. El simple slogan de que “la EBIH aún no cuenta con capacidad técnica para ejecutarlos”, no es suficiente para sepultar un anhelo nacional que data de más de una década.

Es deber de todo profesional boliviano que ama a su país, poner todo su empeño para salvar a la EBIH del fracaso y devolver al país la esperanza nacional que habíamos manifestado en un artículo publicado en El Diario en Octubre de 2010.

Profesionales Expertos en Petroquímica en Bolivia

Muchos detractores de la industrialización del gas natural siguen manifestando equivocadamente que Bolivia no tiene técnicos capaces de manejar industrias petroquímicas. Sin embargo, la Ex-GNI logró contratar a expertos formados en Petroquímica en Europa y Estados Unidos; inclusive la asesora legal era una abogada experta en el área, con una Maestría en Gestión de Hidrocarburos obtenida en la UMSS; todos ellos demostraron ser muy patriotas, aceptando sueldos bajos y trabajando con eficiencia y alto nivel profesional en la elaboración de 12 proyectos de factibilidad de plantas petroquímicas, que hoy están olvidados en YPFB.

Además, durante los 4 años de vigencia de la Ex-GNI, 8 jóvenes profesionales en ingeniería química, industrial y de gas, fueron debidamente entrenados por más de dos años en tecnología petroquímica para diseñar y manejar plantas de urea, amoníaco, NPK, GTL–diesel, dimetil–eter, hexano, polietileno y otros productos de valor agregado, asignándoles tareas específicas en la elaboración de los proyectos de factibilidad que produjo la Ex-GNI, junto a los expertos que trabajaban en esa gerencia.

Lamentablemente, cuando la Ex-GNI fue cerrada el año 2010 por decisión del Presidente de YPFB Carlos Villegas, todos los técnicos de la gerencia fueron despedidos en lugar de que sean la base profesional y técnica de la EBIH, para que junto a otros expertos petroquímicos que existen en el país, la empresa comience con recursos humanos calificados y lleve adelante los proyectos de industrialización que dejó la Ex-GNI. Este – tal vez – fue el mayor error cometido por los ejecutivos de la EBIH y dio lugar al dictamen del D.S. No. 0922.

Pero, sabemos que Bolivia siempre ha sufrido de un manejo político de las gerencias y direcciones de mando de sus empresas estatales, las que casi siempre han sido ocupadas por políticos allegados al gobierno central, sepan o no del negocio a dirigir. Lamentablemente, esto sigue siendo así, porque se nota claramente que los empleados que el gobierno contrató para una empresa tan importante como la EBIH no eran expertos en industrias el gas sino allegados políticos, condenando a la empresa al fracaso desde el principio. Lo peor es que el manejo político de la EBIH demuestra, – una vez más – que los bolivianos no somos capaces de organizar una empresa mínimamente eficiente; situación insultante para muchos técnicos altamente calificados que tiene el país.

Condiciones Mínimas de Operación de la Nueva EBIH

Es pues urgente y de importancia nacional que la EBIH no sea desmantelada y – más bien – sea reconstituida sobre base firmes y acciones a tomar que son las siguientes:

1. La Autoridad Máxima Ejecutiva (MAE) de la EBIH deberá ser seleccionada de entre los mejores expertos profesionales en petroquímica que existen en Bolivia, y que no son pocos. No aconsejamos elegir entre ingenieros petroleros, porque estos fueron entrenados en un área distinta de la petroquímica.
2. El directorio de la EBIH debe ser elegido con profesionales multidisciplinarios que tengan experiencia en el manejo de empresas del rubro de la petroquímica.
3. La EBIH debe ser reorganizada estructuralmente conforme al modelo de una corporación de empresas petroquímicas subsidiarias, con la cúpula ejecutiva en el lugar de la sede corporativa y con gerencias de plantas o de división desconcentradas para que puedan tomar decisiones administrativas y técnicas sin tener que pedir la venia de la presidencia de la empresa.
4. Todos los profesionales que trabajaron en la Ex-GNI – que llegan a 12 – deben ser contratados por la EBIH, por ser expertos en petroquímica y haber elaborado proyectos durante el período 2006 al 2010. Cuando sea necesario contratar más personal técnico, deberá hacérselo por concurso abierto para seleccionar a los profesionales más capaces, sin ninguna ingerencia política.
5. La EBIH debe diseñar una estrategia nacional para la implementación de plantas petroquímicas ubicadas en lugares estratégicos para impulsar el desarrollo nacional. Los 4 polos de desarrollo identificados por la Ex-GNI en el período 2006-2010 en cuatro regiones claves para Bolivia: Carrasco (Cochabamba), Gran Chaco (Tarija), Puerto Suárez (Santa Cruz) y Uyuni (Potosí) deben ser reactivados por ofrecer las mejores condiciones de ubicación de los futuros complejos petroquímicos para la generación de productos petroquímicos del gas natural.
6. La EBIH debe tomar como base los 12 estudios de pre-factibilidad de industrialización del gas natural elaborados por la Ex-GNI, porque contienen indicadores económicos y financieros muy favorables, así como mercados identificados, especialmente en Brasil. Estos estudios se encuentran en la oficina de la presidencia de YPFB desde hace cuatro años y la EBIH deberá reclamarlos como suyos, porque son de su exclusiva competencia.

7. Los 12 estudios elaborados por la Ex-GNI deben ser complementados con estudios de factibilidad a diseño final, para luego elaborar los términos de referencia para licitar el IPC (Ingeniería, Procura y Construcción) a partir del año 2013.
8. La EBIH debe retomar contactos con los inversionistas que estaban comprometidos en financiar las plantas industriales elaboradas por la Ex-GNI, con una inversión global aproximada de 7.700 millones de dólares.
9. El Gobierno Nacional debe asignar a la EBIH un presupuesto suficiente – 1.000 millones de dólares – que sea suficiente para que los expertos comiencen a trabajar con suficiencia económica. Sin embargo dentro de unos dos años la EBIH requerirá de mayor presupuesto para consolidar sus proyectos junto a los inversionistas interesados en cada una de las plantas petroquímicas proyectadas.

Importancia de la Petroquímica para Bolivia.

Está reconocido en el mundo entero que la Industria Petroquímica es de alta tecnología y muy compleja, donde se llevan adelante reacciones de transformación química, para producir una variedad de productos de utilidad al hombre moderno, desde olefinas y PVC; fertilizantes, (urea, amoníaco y NPK); colectores de minerales de fierro (aminas primarias); extractores solventes para purificar metales (aminas secundaria y terciaria); reactivos base para cremas de cabello y emulsificadores de asfalto (aminas cuaternarias); solventes para pinturas, hexano, DME, hasta diesel y acero. En total millones de toneladas de más de mil productos terminales son producidos anualmente en la industria petroquímica mundial.

Además, la industria petroquímica en Bolivia generará miles de empleos directos e indirectos. Por ejemplo, se ha calculado que el complejo industrial de Carrasco Tropical (CBBA) con las plantas diseñadas por la Ex-GNI de urea, amoníaco, aminas, NPK, hexano y LNG dará empleo directo a 1.000 técnicos y empleados de planta, así como a 3.000 empleados indirectos entre transportistas, artesanos, agricultores, maestros y médicos.

Pero, la industria petroquímica requiere la armonizada y coordinada concurrencia de materias primas, tecnología, inversión y mercados compradores de la producción, y para atender toda la complejidad de esta industria es vital contar con profesionales expertos en petroquímica y con una EBIH que se maneje dentro el concepto de una Corporación Moderna y Eficiente.

Debemos de una vez reconocer que el desarrollo de la industria petroquímica en Bolivia es de fundamental importancia para el desarrollo socioeconómico del país y porque, además, es una justa y viable aspiración de los bolivianos. Consideramos que hemos perdido muchos años desde que la Ex-GNI elaboró el primer proyecto de industrializar el gas natural boliviano, y no sabemos cuántos años más tendremos que esperar para su efectivización y mientras tanto, el Brasil al año 2014 será el mayor productor de productos petroquímicos del continente en base al gas natural.

Finalmente, al igual que el año 2002 – cuando el autor lanzó la primera propuesta seria de industrializar el gas natural boliviano – seguiremos diciendo: **¡El gas nos pertenece por derecho, industrializarlo es un deber!**

(*) El Dr. Escalera es Ph.D. en Ingeniería de USA. Fue Ingeniero Senior de la Ashland Oil Co. y de la Sherex Chemical Co, de USA y fue Gerente de Industrialización de YPFB. Actualmente, es consultor en Procesos Industriales con sede en CBBA.